

PUERTO RICO EN TIEMPOS DEL HURACÁN MARÍA O PUERTO RICO ENTRE LABORATORIO ECONÓMICO Y ESTRATEGIAS MILITARES, LOS AZOTES Y EL AMPARO DEL HURACÁN MARÍA

Puerto Rico in Times of Hurricane Maria
or Puerto Rico between Economic Laboratory
and Military Strategies, the Lashes and Shelters
of Hurricane Maria

Eliseo R. Colón Zayas

Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)

El ensayo ofrece un panorama de la isla de Puerto Rico en tiempos de la peor crisis económica de su historia reciente y luego del azote de dos huracanes en septiembre de 2017. Provee claves para responder los siguientes interrogantes: 1) ¿cuál es el escenario político-económico con que Puerto Rico se enfrentó a los desastres del huracán María?; 2) ¿qué cambios ha habido en relación con otros momentos de desastres causados por huracanes para que, a diferencia de esas otras épocas, se dificulte tanto el proceso de recuperación?; y 3) ¿qué reconfiguración socioeconómica y ciudadana surge a partir de la crisis?

Palabras clave

Puerto Rico, huracán María, colonialismo, neoliberalismo, crisis fiscal

The essay offers an overview of the island of Puerto Rico in times of the worst economic crisis in its recent history and after the scourge of two hurricanes in September 2017. It provides keys to answer the following questions: 1) what is the political-economic scenario with which Puerto Rico faced the disasters of Hurricane Maria; 2) what changes have there been in relation to other hurricanes disasters that makes Maria's recovery process so difficult?; and 3) what socio-economic and citizen reconfiguration arises from the crisis?

Keywords

Puerto Rico, hurricane Maria, colonialism, neoliberalism, fiscal crisis

En el refranero popular puertorriqueño encontramos dos estribillos que pertenecen a uno de los géneros musicales más importantes en la isla, la plena, y que describen muy bien la saga inmemorial del gran vórtice caribeño, el huracán y sus penurias. Estos estribillos son: «Temporal, temporal, qué terrible temporal. ¡Qué será de Puerto Rico, si lo azota un temporal!» y «Santa María, líbranos de todo mal; ampáranos, señora, de este terrible animal». Si bien estos estribillos responden a los saberes centenarios de la cultura popular, Stuart B. Schwartz (2015), en un magnífico libro de historia social y cultural de los huracanes y de la actividad ciclónica caribeña publicado en 2015, *Sea of Storms: A History of Hurricanes in the Greater Caribbean from Columbus to Katrina*, recorre quinientos años de historia de «huracán», gran poder mítico del Caribe. Su estudio comienza con una problematización etimológica de la palabra, lo que lo sumerge en el polirritmo multilingüístico, étnico y cultural de la región como punto de partida necesario para comenzar a pensar la gran corriente espiral que define al Caribe. Schwartz afirma con mucha validez que Ramón Pané, fraile catalán de la orden de San Jerónimo que viajó con Colón en su segundo viaje y a quien el navegante le comisionó escribir una *Relación de las antigüedades de los indios*, llamó Guabanacex a la deidad que «se encoleziza, hace mover el viento y el agua, y echa por tierra las casas y arranca los árboles» (Pané, 1974, p. 45). El dato de esta *Relación* escrita entre 1494 y 1498 lleva a Schwartz a explorar otras raíces etimológicas y encontró, como bien diría el gran intelectual jamaicano Stuart Hall, que «es imposible localizar en el Caribe un origen a sus pueblos» (Hall, 2010, p. 406). En el Caribe, nos dice Hall, «todos provienen de otro lugar y no está claro qué es lo que los atrae, y ciertamente no es claro si sus motivos fueron alguna vez del más alto nivel de aspiración. Es decir, sus verdaderas culturas, los lugares de donde realmente proceden, las tradiciones que de verdad los formaron se encuentran en otro lugar» (Hall, 2010, p. 408). Por ello, no sorprende que Schwartz no confíe en la versión que vincula su origen etimológico a una supuesta palabra maya, *hurakan*, como el nombre de un dios creador que, según los mayas, esparció su aliento a través de las caóticas aguas del inicio creando, por tal motivo, la tierra. Schwartz se apoya en la edición de 1674 del *Diccionario* de Sebastián de Covarrubias para sustentar que cabe la posibilidad de que el vocablo no sea amerindio, sino una palabra polisintética que une el concepto latino de *ventus furens* con la palabra castellana «horadar»; Fernández de Oviedo, en su *Historia general y natural de las Indias* de 1526, sería el primero en usar la palabra y posteriormente se utilizaría en las versiones que comenzaron a publicarse a me-

diados del siglo XVI del diario perdido de Cristóbal Colón (Schwartz, 2015, pp. 5-8).

Si la reflexión que hace Schwartz sobre la etimología de la palabra «huracán» nos coloca en los territorios de las diásporas, de las identidades culturales, de la transculturación, el mestizaje y la hibridez cultural propias del Caribe, en febrero de 1948 un lapsus o desliz freudiano del secretario personal y cronista que acompañó al presidente Harry Truman en plena ebullición de la Guerra Fría a inspeccionar las bases y territorios militares de Estados Unidos en el Caribe como preámbulo a su política de desarrollo consignada en el Punto Cuatro mostraba, desde la poesía gastronómica, al Caribe como pilar y centro estratégico de los intereses geopolíticos estadounidenses para América Latina. William Rigdon, secretario personal y cronista presidencial, viajó con Truman en febrero de 1948 y describió meticulosamente todo lo que hizo el presidente en sus recorridos, incluida una minuciosa y detallada narración de las comidas. La parada de Truman en Puerto Rico incluyó un almuerzo en el hotel Jagüeyes, en el pueblo Aguas Buenas en la Cordillera Central. El menú armonizaba con las dos áreas de la expansión geopolítica de Estados Unidos en aquellos años, es decir, la Europa del Tratado de Bruselas y el Plan Marshall con la América Latina del Tratado de Río. El presidente Truman y sus acompañantes saborearon un cóctel de frutas tropicales y un *consomme celestine*. El plato principal fue arroz con pollo (*chicken and rice, native style*) y *filet mignon* con setas en salsa de vino, batata dulce, retoños de coles de Bruselas y una ensalada típica de la década de 1940 en Estados Unidos, *tomato surprise salad*. El almuerzo concluyó con *sherbert* de Guanabara y un café *demitasse* (Rigdon, 1948, p. 13). Como todo lapsus o desliz freudiano, el que aparece en el registro oficial del viaje de Truman, donde el cronista confunde la bahía de Guanabara en Río de Janeiro con la fruta de la guanábana, saca a flote o al menos señala la significación oculta o motivaciones militares y estratégicas del viaje de Truman al Caribe en 1948.

Ofrecer un panorama de la isla de Puerto Rico en tiempos de la peor crisis económica de su historia reciente y luego del azote de dos huracanes el mes de septiembre de 2017, Irma y María, nos coloca en los entresijos de una isla laboratorio donde Estados Unidos, de la misma manera que el Fondo Monetario Internacional utiliza a Grecia, quiere ensayar algunas de las políticas económicas para ir tramando y proponiendo estrategias para la reconfiguración del sistema capitalista luego de su reciente crisis global, a la vez que muestra las motivaciones militares y estratégicas de Estados Unidos para atender emergencias y desastres humanos, vinculando la recuperación a las estructuras que dan soporte al

sistema económico. Estos procedimientos de ensayos económicos no son nuevos. Es lo que ocurrió durante la década de los setenta con los ensayos económicos que se dieron en Chile y en la ciudad de Nueva York, que sirvieron para afianzar las estrategias de las políticas neoliberales de la siguiente década. En Chile fue a través de un golpe de estado y la toma del poder por los militares, y en Nueva York con la creación de una Junta Fiscal, a la vez que la banca tomaba el control de las finanzas de la ciudad. Sin embargo, como muestra Schwartz en su libro, los huracanes siempre han jugado un papel importante para la continua transformación del Caribe y su ubicación en los escenarios de la geopolítica global. Desde esta perspectiva, su estudio sirve para avanzar en la investigación de muchos de los temas apremiantes de la contemporaneidad caribeña y latinoamericana. En lo que respecta a Puerto Rico, el azote del huracán María me lleva a querer proveer respuestas parciales a tres interrogantes: 1) ¿cuál es el escenario político-económico con que Puerto Rico se enfrentó a los desastres del huracán María; 2) ¿qué cambios ha habido en relación con otros momentos de desastres causados por huracanes para que, a diferencia de esas otras épocas, se dificulte tanto el proceso de recuperación?; y 3) ¿qué reconfiguración socioeconómica y ciudadana surge a partir de la crisis? El primer interrogante permite que nos acerquemos a la contemporaneidad de Puerto Rico como isla-laboratorio de agendas económicas. El segundo nos coloca en el espacio del manejo de desastres naturales y humanos a partir de la reconfiguración geopolítica militar de Estados Unidos. La tercera pregunta sirve de conclusión y a la vez de apertura para comenzar a pensar salidas a la crisis y devastación.

1. Un pasito p' adelante, María, y un pasito p' atrás: Puerto Rico ante el azote económico financiero

Los avatares huracanados de la historia reciente de Puerto Rico y su crisis económica requieren que describamos dos realidades bastante interconectadas. La primera es el complejo entramado de redes de poder y diversos entresijos que son producto de la normativa jurídica, política y económica que rige a la isla en virtud de ser un territorio que pertenece al Congreso de Estados Unidos sin ser parte suya. La segunda es la restauración del poder de clase de las oligarquías, donde las capas tradicionales se reconfiguran y mantienen sus lazos de familia y parentesco, tal y como describe David Harvey que ha ocurrido durante la época neoliberal en gran parte de Occidente (Harvey, 2007, p. 38). En lo referido a América Latina, José Gabriel Palma sugiere que la única ventaja comparativa de estas oligarquías

está en la manera en que utilizan las instituciones (a menudo muy astutamente) y en ser lo suficientemente flexibles como para ampliar su membresía e incluir a individuos procedentes de coaliciones de centroizquierda para, de tal forma, seguir logrando sus objetivos. En otras palabras, pocas oligarquías en el mundo como las latinoamericanas han demostrado la habilidad de luchar tenazmente por la «persistencia de las élites» a pesar de los trascendentes cambios institucionales (Palma, 2016, p. 6). En Puerto Rico, los grandes sectores que se vinculan al desarrollo de la economía neoliberal, inmobiliaria, financiera y mediática están fuertemente atados a esta restauración del poder de clase de unas oligarquías que, a diferencia de lo que puede significar el poder para las élites latinoamericanas, operan dentro del contexto de un territorio que pertenece al Congreso de Estados Unidos, pero no es parte suya.

La restauración de esta oligarquía puertorriqueña de terratenientes de los sectores financieros, inmobiliarios y mediáticos, y sus lazos de familia extendida por parentesco o por afectos ha sido uno de los factores que salen a relucir al estudiar la crisis económica de Puerto Rico. Su arruinada economía y algunos de sus personajes oligárquicos han sido continuo tema de la prensa europea y estadounidense desde 2013 (*The Economist*, 2013a, b y c). El territorio no incorporado a Estados Unidos, plagado de corrupción y con una deuda pública impagable (Quiñones-Pérez y Seda-Irizarry, 2016), intentó en 2011 reestructurar su deuda millonaria en el mercado internacional de bonos. La grave crisis fiscal de la isla quedó metaforizada el 9 de julio de 2015 con el comentario jocoso del ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, quien ofreció al entonces secretario del tesoro estadounidense, Jack Lew, intercambiar Grecia por Puerto Rico (Hooton, 2015).

El colapso de la economía de Puerto Rico en 2015 llevó al presidente Barack Obama a pedir al Congreso de Estados Unidos la promulgación de la Ley de Supervisión, Manejo y Estabilidad Económica de Puerto Rico. Conocido como PROMESA, el proyecto se convirtió en ley el 30 de junio de 2016 y tal como lee el texto original en inglés su *supremacy reaches over any general or specific provisions of territory law, State law, or regulation that is inconsistent with [the Board], Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act* (PROMESA, Ley 48 USC 2101, 2016). En otras palabras, esta ley ratificó el artículo IV, sección 3, de la Constitución de Estados Unidos que da al Congreso de ese país el poder de disponer y hacer todas las leyes y reglamentaciones necesarias para administrar sus territorios, de tal forma que la Junta tiene completo control sobre las leyes territoriales y estatales de Puerto Rico. La ley PROMESA creó una junta que supervisa

y administra la isla con el fin de que vuelva a tener acceso a los mercados financieros. El presidente Obama eligió sus siete miembros entre expertos en finanzas y derecho financiero. Cuatro son puertorriqueños (Williams Walsh, 2016) pertenecientes a través de vínculos familiares o parentesco a las oligarquías financieras, mediáticas, estatales, políticas y corporativas de la isla. Los cuatro puertorriqueños de la Junta ejemplifican la versión boricua de la reconfiguración de clase y consolidación de poder por las élites que estudian Harvey (2007) y Palma (2016). Por otro lado, según lo dispone el artículo 3 de la ley, el juez presidente del Tribunal Supremo de Estados Unidos debe nombrar a un juez federal para atender los procesos de la Junta de Supervisión Fiscal. Por ello, el juez presidente del Tribunal Supremo federal, John Roberts, nombró en mayo de 2017 a Laura Taylor Swain, jueza de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, para atender la petición de quiebra de Puerto Rico bajo el artículo 3 de la Ley PROMESA.

Cabe añadir, además, que, en las semanas previas a la aprobación de PROMESA, en junio de 2016, la Corte Suprema de Estados Unidos debatió dos casos importantes vinculados directamente a las competencias jurisdiccionales del Gobierno de la isla. En ambas resoluciones la Corte Suprema revalidó el estatuto colonial y territorial de Puerto Rico como territorio que le pertenece a Estados Unidos, pero no es parte suya (De Lima vs. Bidwell, 1901; Downes vs. Bidwell, 1901; Torruella, 2007). El primer caso, Estado Libre Asociado de Puerto Rico versus Luis M. Sánchez Valle, *et al.* (n.º 15-108) se decidió el 9 de junio de 2016 y el segundo el 13 de junio de 2016, Estado Libre Asociado de Puerto Rico versus Franklin California Tax-Free Trust, *et al.* (n.º 15-233). Ambos casos demostraron la imposibilidad de superar lo que se conoce como la legislación de los casos insulares del Tribunal Supremo de Estados Unidos. Los casos insulares vistos por el Tribunal Supremo entre 1901 y 1922 crearon una nueva categoría de territorios distintos a los que habían sido aceptados como estados en el siglo XIX. De acuerdo con la jurisprudencia que establecieron estos casos, los nuevos territorios –Puerto Rico, las Filipinas, Guam– no estaban destinados a optar por el estatuto de estados. Los primeros de estos casos son de 1901. La resolución presentada por el juez Henry B. Brown en Downes vs. Bidwell el 27 de mayo de 1901 definió el estatuto que según consignó en 2016 la Corte Suprema de Estados Unidos, ha regido y continúa rigiendo la relación de Puerto Rico con Estados Unidos. En su resolución de 1901 Brown definió esa relación con las siguientes palabras: 1) *We are therefore of opinion that the Island of Porto Rico is a territory appurtenant and belonging to the United States, but not a part of the United Sta-*

tes within the revenue clauses of the Constitution y 2) *The result of what has been said is that, while in an international sense Porto Rico was not a foreign country, since it was subject to the sovereignty of and was owned by the United States, it was foreign to the United States in a domestic sense, because the island had not been incorporated into the United States, but was merely appurtenant thereto as a possession.* En otras palabras, Puerto Rico devino el primer «territorio no incorporado» en la historia de Estados Unidos y su Tribunal Supremo creó una nueva criatura jurídica, gobernada por el Congreso bajo la cláusula territorial dispuesta en el artículo 4 de la Constitución estadounidense. Bajo tales resoluciones jurídicas, los habitantes del territorio no incorporado de Puerto Rico solo tendrían algunos derechos constitucionales.

El huracán María llegó en tiempos de la terrible crisis económica, la instauración de la Junta de Supervisión Fiscal fiscalizada por una juez federal y la revalidación del estatuto colonial de Puerto Rico. Más que otra cosa, estos habían sido los temas centrales de los candidatos a la gobernación durante el proceso electoral de 2016. Luego de una convulsa campaña electoral donde se presentaron siete candidatos a la gobernación, el día de las elecciones solo votó un poco más de la mitad del electorado, un 55,09%. De esa mitad, Ricardo Rosselló Nevares, con 36 años, salió electo con un 41,76% de los votos. Los restantes 58,24% de los votos se dividieron entre los otros seis candidatos. La isla se encontró con un jovencísimo gobernador electo por goleada, sin experiencia laboral o administrativa alguna, con dudosas credenciales como científico y docente universitario, con poco apoyo del electorado y cuyo padre, Pedro Rosselló, gobernador de la isla entre 1993 y 2000, es recordado por la rampante corrupción durante su incumbencia, con veinticinco funcionarios de su gabinete convictos por corrupción en prisiones de Puerto Rico y Estados Unidos. Con una Junta de Supervisión Fiscal y una juez federal a cargo de la toma de decisiones, al menguado gobernador, Ricardo Rosselló Nevárez, solo le quedó la función de fungir como débil testaferral de un frugal presupuesto para atender las necesidades de la isla antes, durante y después del paso del vórtice huracanado del María.

2. Temporal, temporal, nos cogió el temporal

El 25 de septiembre de 1625 el holandés Boudewijn Hendrijks (Balduino Enrico) llegó con su flota y tres mil hombres para atacar y tomar posesión de Puerto Rico. Se apoderaron de La Fortaleza, saquearon las casas y los espacios religiosos, cortaron el puente de San Antonio y se estableció un sitio que impe-

día la comunicación con el resto de la isla. Juan de Haro y Sanvítores, gobernador español, y su ejército comandado por Juan de Amézquita Quijano recapturaron el islote de San Juan y el caño, y restablecieron la comunicación en el resto de la isla. Luego de este azote holandés, el Gobierno español consolidó la función estratégica militar de El Morro y comenzó la reconstrucción de la hermosa ciudad amurallada de San Juan que, más o menos, se mantiene hasta nuestros días. Esta destrucción y reconstrucción que vivió la ciudad de San Juan después del ataque holandés forma parte también de la memoria colectiva puertorriqueña luego del azote de muchos huracanes. Algunos de estos ciclones famosos han sido San Roque en 1508, San Narciso en 1867, San Felipe I en 1876, San Ciriaco en 1899, San Felipe II en 1928, San Ciprián en 1932, Santa Clara en 1956, Hugo en 1989 y Georges en 1998. Los avatares de los más recientes, Hugo y Georges, están en los relatos de las nuevas generaciones. Las narraciones hablan de la recuperación y de la ayuda provista por la agencia de Estados Unidos para el Manejo de Desastres, conocida por sus siglas FEMA (Federal Emergency Management Agency). De Hugo en 1989 la ciudadanía recuerda la destrucción del sistema de compuertas de la represa del lago Carraízo que mantuvo sin agua al área metropolitana por varias semanas. Hugo encontró en 1989 la infraestructura del sistema de acueductos en una situación parecida a la del sistema eléctrico con el que se topó María en septiembre de 2017. Hasta 1998 y el huracán Georges, las respuestas de los gobernadores y de las agencias de Estados Unidos habían funcionado para una lenta pero pronta recuperación de la isla luego de la devastación causada por el vórtice ciclónico.

Cabe preguntarse qué cambios ha habido en relación con otros momentos de desastres causados por huracanes para que, a diferencia de otras épocas, se dificulte tanto el proceso de recuperación. La respuesta a este interrogante está vinculada por un lado a la terrible crisis económica de la isla y las consecuencias que esto ha tenido en el plano fiscal, político y de gobernabilidad que elaboré en la sección anterior, pero, por otro lado, tiene mucho que ver con la transformación del Federal Emergency Management Agency (FEMA) en una dependencia militar subsumida en la burocracia del departamento de Homeland Security. Luego del ataque terrorista a las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre de 2000, FEMA se transformó en una entidad para lidiar con ataques terroristas y no con desastres naturales y humanos (Schwartz, 2015, p. 317).

Quarantelli, en su ensayo *Catastrophes are Different from Disasters: Some Implications for Crisis Planning and Managing Drawn from Katrina*, señaló

en 2006 que la debilidad estructural de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) como resultado de su posición subordinada en el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security), como algunos investigadores de desastres habían predicho, se convirtió

El huracán María llegó en tiempos de la terrible crisis económica, la instauración de la Junta de Supervisión Fiscal fiscalizada por una juez federal y la revalidación del estatuto colonial de Puerto Rico

en un problema importante en la respuesta de la agencia para atender desastres causados por huracanes. La experiencia de los profesionales FEMA, aun de aquellos en los puestos de menor rango, no ha podido compensar la mala organización de una agencia que ahora se llama FEMA-DHS. Incluso los actores sociales competentes, añade Quarantelli, están limitados en lo que pueden hacer en un sistema social estructuralmente defectuoso (Quarantelli, 2006).

El análisis más contundente del fracaso de la reorganización de FEMA y su militarización bajo el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos lo proveen Christopher Cooper y Robert Block en su libro de 2006 *Disaster: Hurricane Katrina and the Failure of Homeland Security*. Los autores describen y analizan la conversión de FEMA de agencia para trabajar con desastres naturales a una agencia militar para asuntos de terrorismo. Para estos reporteros el desguace de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias después de su incorporación al Departamento de Seguridad Nacional redujo los fondos y la autoridad de FEMA y la reorientó hacia la obsesión estadounidense con el terrorismo. El resultado para atender los desastres naturales ha sido en todo momento una respuesta torpe por parte del Gobierno de Estados Unidos, obstaculizada por una mínima planificación, la falta de comunicación, la burocracia (incluso la recuperación de los muertos se retrasó por el papeleo) y la imposibilidad de entregar los suministros prometidos y el transporte. La exhaustiva investigación de Cooper y Block

avanza a través de las complejidades de esta pesadilla burocrática. Censura duramente al director de FEMA durante los acontecimientos del huracán Katrina, Michael Brown, y critica a los altos funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Seguridad Nacional. Cooper y Block logran enhebrar una historia legible y coherente a través del cúmulo de detalles, con inquietantes implicaciones sobre la capacidad del gobierno para hacer frente a la catástrofe humana causada por fenómenos naturales (Cooper y Block, 2006).

La crítica a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias es contundente (Bier, 2006; Surowiecki, 2012; Van Heeden y Bryan, 2006; Schwartz, 2015). Toda la literatura apunta a que los fracasos de esta dependencia del Homeland Security para atender desastres naturales se deben a la militarización de su estructura, la reducción de su presupuesto y personal, y su burocratización dentro del Departamento de Seguridad Nacional. Aun una tesina de grado de 2007, cuyo autor es un alumno de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad de Pensilvania con una mirada favorable a la militarización de Estados Unidos luego del 11S, reconoce el fracaso de FEMA para manejar situaciones de catástrofes naturales debido a su burocratización (Mener, 2007).

Schwartz (2015) describe de forma crítica la desarticulación de FEMA con las siguientes palabras:

[...] Era el remedio neoliberal que consideraba al mercado como la mejor solución a los desafíos de las políticas públicas, a la vez que se llevó a cabo en un momento en que los Gobiernos se vieron obligados a enfrentarse simultáneamente a diferentes tipos de riesgos, tanto naturales como, cada vez más, los provocados por el hombre. [En Estados Unidos] la decisión de concentrarse en el terrorismo supeditó otros riesgos en términos de objetivos presupuestarios y políticos. El peligro inmediato y recurrente de los huracanes fue degradado, especialmente en términos de proyectos y respuestas a largo plazo. (Schwartz, 2015, pp. 317-318).

Todos los presagios, conjeturas y predicciones de académicos, periodistas y estudiosos de la Agencia para el Manejo de Emergencia de Estados Unidos (FEMA) en torno a su incapacidad para responder, atender y manejar desastres naturales, como es el paso de un huracán, se manifestaron el 20 de septiembre en Puerto Rico. El 22 de octubre el periódico *Metro Puerto Rico* ofrecía el siguiente titular: «Huracán María: dónde falló el operativo de respuesta». Las periodistas Omayra Sosa Pascual y Patricia Mazzei, del Centro de Periodismo Investigativo, decían lo siguiente: «Las agencias federales no estaban preparadas y el Gobierno de Puerto Rico estaba sin dinero para maniobrar, confirman las versiones de todos los protagonistas de la respuesta

al desastre». Por otro lado, la prensa y la ciudadanía se sorprendieron de la rápida militarización de la isla, algo nunca visto desde 1898. Sin analizar el papel de FEMA bajo el Departamento de Seguridad Nacional, los titulares de la prensa recogían lo siguiente: «Aumenta la presencia militar en Puerto Rico» (agencia EFE, 26 de septiembre); «Puerto Rico se encuentra militarizado a causa del paso del huracán María» (*Notimás*, 29 de septiembre); «Jefe militar en Puerto Rico prevé las tropas aumentarán en las próximas dos semanas» (periódico *Primera Hora*, 29 de septiembre); «Guardia Nacional en los puestos de gasolina ya es normal» (periódico *Primera Hora*, 29 de septiembre); a la vez que el reportero Álex Figueroa Cancel añadía: «Al parecer, a poco más de una semana después del huracán María, los ciudadanos han ido acostumbrándose a la presencia militar a simple vista en la isla».

Metro Puerto Rico publicó el 28 de septiembre una parte de prensa de Inter News Service sobre la defensa del gobernador Roberto Rosselló de la militarización de la isla:

El gobernador Ricardo Rosselló Nevares se defendió hoy por la militarización de Puerto Rico y afirmó que «yo solicité esas capacidades», que según el mandatario responden a las prioridades del Gobierno puertorriqueño ante el desastre causado por el huracán María la semana pasada.

Rosselló Nevares, en una conferencia de prensa en el Centro de Convenciones, dijo que «esas capacidades (militares), yo las solicité» y aclaró que «es una operación del Gobierno, aquí el Gobierno de Puerto Rico establece las prioridades». Gobernador y militarización de la isla: Yo solicité estas capacidades. Junto con asegurar que la llegada de militares de EE UU «es un paso muy positivo», dijo que medidas como estas indican que «estamos tomando acción y se ven los resultados, sí hay progreso» (Inter News Service).

Las palabras de Rosselló contrastan con lo que reportaron Gloria Ruiz Kulán y José A. Delgado, del periódico *El Nuevo Día*, el 29 de septiembre:

Después de conversaciones con el vicepresidente Michael Pence, el senador republicano Marco Rubio (Florida), quien estuvo el lunes en San Juan y tiene a cuatro empleados destacados en la isla, escribió ayer al presidente Trump para pedirle que ponga el pleno control de las operaciones de emergencia en manos del Pentágono.

En su carta al presidente de EE UU Rubio dijo que «la cadena de logística en Puerto Rico no solo está rota, en este momento es virtualmente inexistente».

El día antes, el congresista republicano Lee Zeldin (Nueva York) propuso el nombramiento de un «comandante nacional de incidentes» para que coordine todos los recursos civiles y militares.

El Gobierno de Trump indicó que el Pentágono no le quitó al gobernador Ricardo Rosselló sus funciones en esta crisis, pero reconoció que hay áreas en que el Gobierno de la isla no puede responder.

3. Santa María, líbranos de todo mal; ampáranos, señora, de este terrible animal: Conclusiones parciales

No cabe duda de que con el cierre del mes de septiembre de 2017 los escenarios de un Puerto Rico sumido en la peor crisis económica de su historia, con un gobernador con poderes menguados bajo la tutela de una Junta Fiscal y, más que nunca, con una experiencia del sufrimiento de la devastación como territorio de Estados Unidos, al que pertenece pero sin ser parte suya, en algo han modificado la percepción ciudadana acerca de la relación de Puerto Rico con Estados Unidos y las formas de vivir esa relación. Esta transformación se experimenta de forma distinta entre quienes optan por emigrar a Estados Unidos y aquellos que permanecen en la isla.

Al comenzar el mes de octubre, los titulares de la prensa nacional e internacional comenzaron a reportar sobre la creciente emigración de puertorriqueños a Estados Unidos huyendo de la devastación de la isla (Torres Gotay, 5 de octubre de 2017; Agencia EFE, 11 de octubre de 2017; Rodríguez, 11 de octubre de 2017; Univisión y EFE, 12 de octubre de 2017; De Llano, 16 de octubre de 2017). Alexis Santos Lozada, director del Departamento de Demografía Aplicada de la Universidad de Penn State, indica lo siguiente:

En los dos meses desde que María tocó tierra, la cifra de puertorriqueños que han dejado la isla ha aumentado en relación con años anteriores. Datos recientes del número de pasajeros en vuelos comerciales indican que, entre el 20 de septiembre, el día en que el huracán María tocó tierra, y el 7 de noviembre, aproximadamente 100.000 personas abandonaron Puerto Rico. Esa cifra supera a las 89.000 personas que abandonaron la isla durante todo el 2015 y aumenta día a día.

La falta de acceso a la electricidad, al agua potable y a los servicios de salud empuja a la gente a salir. Los pronósticos recientes de la migración fuera de Puerto Rico desde el Centro de Estudios Puertorriqueños en CUNY sugieren que, debido al huracán María, la isla podría perder hasta 470.335 residentes, o el 14% de su población actual, para el año 2020. Esto doblaría la migración fuera de la isla en comparación con años anteriores (Santos Lozada, 17 de noviembre de 2017).

Si bien están quienes se van, están los que optan por quedarse. Podemos argumentar que en ambos

grupos ha habido una transformación en la forma ciudadana de vivir y sentir la relación de Puerto Rico con Estados Unidos. De una manera u otra, en mayor o menor grado, esta reconfiguración de la relación ciudadana con Estados Unidos ha quedado metaforizada en los temas centrales de la agenda pública puertorriqueña y ha sido cubierta por la prensa nacional e internacional luego del 20 de septiembre. Algunos de estos temas son: 1) la eliminación de la Ley de la Marina Mercante y Cabotaje de 1920, conocida como la ley Jones, introducida en el Congreso de Estados Unidos por el senador republicano Wesley Jones y convertida en ley por el presidente Woodrow Wilson; 2) la militarización de Puerto Rico al momento de atender un desastre natural; 3) la incapacidad del Gobierno central y específicamente del gobernador Ricardo Rosselló para atender los asuntos de la isla luego de un desastre de gran magnitud como fue la devastación causada por el paso del huracán María –los temas de la prensa sobre este punto incluyen, entre otros, la falta de coordinación para decretar los toques de queda, la falta de coordinación para la contabilización de los muertos o la falta de coordinación para atender la restauración del tendido eléctrico–; 4) la respuesta del Gobierno de Estados Unidos al desastre ejemplificada para el mundo con las imágenes del presidente Trump lanzando rollos de papel toalla a los damnificados; 5) el éxodo de puertorriqueños a Estados Unidos ante la incapacidad del Gobierno central y de Estados Unidos para atender la crisis económica y humanitaria de la isla; y 6) la rampante corrupción en el Gobierno ejemplificada en el contrato otorgado a la compañía Whitefish para la reparación del tendido eléctrico.

Como señal, tal vez débil y pasajera, de que algo ha cambiado y va a cambiar en esa relación entre Estados Unidos y Puerto Rico, encontramos lo que la prensa lleva reseñando desde mediados de octubre: la aparición de banderas de Puerto Rico por todos lados. El periodista Daniel Rivera Vargas escribe el 19 de octubre de 2017 lo siguiente:

De forma espontánea la monoestrellada ahora aparece en carros y casas, como un símbolo de unidad y recuperación. Las veses en los camiones y en las grúas que pasean por las calles sin semáforos. También en las ventanas de condominios sin electricidad de Río Piedras y en los balcones de campos con árboles caídos a diestra y siniestra, en pueblos tan distantes como Guaynabo y Camuy. A casi un mes del azote del huracán María –que destruyó miles de hogares e infraestructura como puentes, caminos y edificios y que dejó al país completamente desconectado del servicio público de electricidad y parcialmente incomunicados entre pueblos y hasta con los boricuas en Estados Unidos–, en Puerto Rico se comienzan a ver ban-

deras en lugares donde antes no estaban, esto sin que sea parte de ninguna campaña conocida y, para figuras como el historiador Rafael Torrech San Inocencio, son un símbolo espontáneo de unidad.

Nydia Bauzá (6 de noviembre de 2017) reporta para el periódico *Primera Hora* lo siguiente:

Vendedores ambulantes reportan buenas ventas de monoestrelladas con la crisis del huracán María. Unos quieren que flote en el parabrisas, otros la cuelgan en el retrovisor y otros prefieren ondearla en el balcón de la casa. En medio de la crisis que nos dejó el huracán María, nuestra monoestrellada, la del triángulo azul celeste, se ha convertido en uno de los artículos de mayor demanda (*Primera Hora*, 6 de noviembre de 2017).

Julio Muriente Pérez, geógrafo y profesor, en una columna del 27 de octubre de 2017 titulada «María y la monoestrellada», describe el paisaje, lo que todos los que vivimos en la isla vemos paulatinamente surgir:

Está por todas partes, orgullosa y bien plantada. En las casas, destartaladas o sin rasguños; en los comercios, lo mismo de comida rápida que en ferreterías o estaciones de gasolina; en los camiones que arrastran furgones o escombros, en los vehículos de la Autoridad de Energía Eléctrica y de otras empresas públicas o privadas; en los automóviles, en las solapas, en los anuncios de prensa y televisión; aquí y en la diáspora. Donde quiera que hay un boricua. Omnipresente. La bandera de Puerto Rico se ha convertido en la consigna que define voluntades y propósitos en esta dura coyuntura que estamos viviendo, tras el paso del huracán María y la corroboración de una infraestructura de energía-comunicación-transporte-etérea pegada con saliva (*El Nuevo Día*, 27 de octubre de 2017).

Hasta los Simpson al final del primer capítulo de su nueva temporada enarbolaron la bandera de Puerto Rico (*El Nuevo Día*, 3 de octubre de 2017).

Si bien temas como la crisis económica de Puerto Rico y sus efectos en la emigración, la desigualdad y la gobernabilidad han sido asuntos estudiados durante los últimos dos años por la academia y la prensa del país, la transformación en la forma ciudadana de vivir y sentir la relación de Puerto Rico con Estados Unidos como resultado de la devastación del huracán María es un tópico que cobra mayor importancia. Por diversas razones históricas, Puerto Rico no tiene una esfera pública ciudadana consolidada. Sin embargo, en su historia reciente hubo un momento de consolidación con un gran logro. Esto ocurrió el 9 de abril de 1999, cuando una bomba de la Marina de Estados Unidos lanzada por error

mató al viequense David Sanes y dejó otras cuatro personas heridas. Los acontecimientos detonaron el coraje y la frustración ciudadana que culminaron con la salida de la Marina de la isla de Vieques. Algo similar está ocurriendo en estos momentos. La devastación del huracán María se sumó a una crisis económica que desde hace más de tres años afecta los mecanismos de convivencia social en Puerto Rico, a la vez que ha promovido unas relaciones discordantes entre las instituciones gubernamentales y la ciudadanía. Este ha sido el punto de partida para el desafío de una ciudadanía que busca respuestas a la concatenación de efectos causados por la crisis. No cabe duda de que la sociedad puertorriqueña se encuentra en un proceso de cambios continuos y acelerados exacerbados por la crisis económica y sus consecuencias socioeconómicas y por la reconfiguración de la relación ciudadana con Estados Unidos. Si la reconfiguración ciudadana finalmente se opera de forma positiva y transformadora para Puerto Rico, entonces la vorágine de la santa María, como dice la plena, llegó para librar-nos de todo mal y ampararnos del terrible animal de la destrucción. Los posibles modelos de reconstrucción que el lunes 5 de diciembre de 2017 ofreció la Junta de Control Fiscal colocan a Puerto Rico en el laboratorio de un plan fiscal a ensayar cuyos modelos puntualizan las reformas estructurales necesarias para el balance fiscal y la prosperidad, de la mano de la creación de empleo, el incremento en productividad y la eficiencia de los mercados.

Fuentes y bibliografía

- Agencia EFE (26 de septiembre de 2017): «Aumenta la presencia militar en Puerto Rico». Telemundo Puerto Rico. Recuperado de: <https://www.telemundopr.com/noticias/destacados/Aumenta-la-presencia-militar-en-Puerto-Rico-huracan-maria-448106683.html>
- Agencia EFE (11 de octubre de 2017): «El huracán María acelera la emigración de puertorriqueños a Estados Unidos». Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/usa/puerto-rico/el-huracan-maria-acelera-la-emigracion-de-puertorriquenos-a-estados-unidos/50000110-3405608>
- Bauzá, N. (6 de noviembre de 2017): «Piden más la bandera con el triángulo azul celeste», en *Primera Hora*. Recuperado de: <http://www.primerahora.com/noticias/isla/nota/pidenmaslabanderaconeltrianguloazulceleste-1254282/>
- Bier, V. (2006): «Hurricane Katrina as a Bureaucratic Nightmare», en Daniels, R. J., Ketti, D. F. y Kunreuther, H. (eds.): *On Risk and Disaster: Lessons from Hurricane Katrina* (pp. 243-255). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Cooper, C. y Block, R. (2006): *Disaster: Hurricane Katrina and the Failure of Homeland Security*. Nueva York: Times Books.

- De Jesús Salamán, A. (6 de diciembre de 2017): «Conoce los desastres que la JCF usa para compararnos», en *Noticel*. Recuperado de: <http://www.noticel.com/ahora/conoce-los-desastres-que-la-jcf-usa-para-compararnos/668083670>
- De Lima vs. Bidwell, US Supreme Court, 182, US 244, 27 de mayo de 1901. Recuperado de: <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/182/244/case.html>
- De Llano, P. (16 de octubre de 2017): «La catástrofe del huracán María impulsa un nuevo éxodo de Puerto Rico hacia Estados Unidos», en *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2017/10/16/estados-unidos/1508168552_142174.html
- Downes vs. Bidwell, US Supreme Court, 182 US 244, 27 de mayo de 1901. Recuperado de: <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/182/244/case.html>
- El Nuevo Día* (3 de octubre de 2017): «Los Simpsons sostienen en alto la bandera boricua y piden ayuda». Recuperado de: <https://www.elnuevodia.com/entretenimiento/tv/nota/lossimpsonssostienenenaltolatabanderaboricuaypidenayuda-2362704/>
- Establishment of Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act. 48 USC § 2101 (2016): Recuperado de: <https://www.congress.gov/114/plaws/publ187/PLAW-114publ187.pdf>
- Figueroa Cancel, A. (29 de septiembre de 2017): «Guardia Nacional en los puestos de gasolina ya es normal», en *Primera Hora*. Recuperado de: <http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/guardianacionalenlospuestosdegasolinayaesnormal-1248372/>
- Financial and Oversight Board for Puerto Rico (5 de diciembre de 2017): «The Importance of Structural Reforms in the Updated Fiscal Plan». Draft presentation.
- Hall, S. (2010): «Negociando identidades caribeñas» (trad.: A. Hibbett), en E. Restrepo, C. Walsh y Victor Vich (eds.): *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Javeriana Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador y Envió Editores, pp. 405-418. (Conferencia original de 1993 publicada en 1995).
- Harvey, D. (2007): *A Brief History of Neoliberalism* (edición en rústica). Londres: Oxford University Press.
- Hooton, C. (10 de julio de 2015): «Let's Just Swap Greece for Puerto Rico, Suggests German Finance Minister Wolfgang Schäuble», en *The Independent*. Recuperado de: <http://www.independent.co.uk/news/world/europe/germanys-finance-minister-wolfgang-schuble-offers-to-swap-greece-for-puerto-rico-10380598.html>
- Inter News Services (28 de septiembre de 2017): «Gobernador y militarización de la isla: Yo solicité estas capacidades», en *Metro Puerto Rico*. Recuperado de: <https://www.metro.pr/pr/noticias/2017/09/28/gobernador-militarizacion-la-isla-solicite-estas-capacidades.html>
- Mener, A. S. (2007): *Disaster Response in the United States of America: An Analysis of the Bureaucratic and Political History of a Failing System*. Tesina de grado de la Universidad de Pennsylvania recuperada de: <http://repository.upenn.edu/curej/63>
- Muriende Pérez, J. A. (27 de octubre de 2017): «María y la monoestrellada», en *El Nuevo Día*. Recuperado de: <https://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/mariaylamonoestrellada-columna-2369689/>
- Notimás, Prensa Online (29 de septiembre de 2017): «Puerto Rico se encuentra militarizado a causa del paso del huracán María». Diario de Puerto Rico. Recuperado de: <https://www.telemundopr.com/noticias/destacados/Aumenta-la-presencia-militar-en-Puerto-Rico-huracan-maria-448106683.html>
- Palma, J. G. (2016): *Do Nations Just Get the Inequality They Deserve? The «Palma Ratio» Re-Examined*. Cambridge Working Papers Economics. University of Cambridge, UK. Recuperado de: https://link.springer.com/chapter/10.1057/9781137554598_2
- Pané, R. (1974): *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. México: Siglo XXI. (Original de 1948, versión de Juan José Arrom).
- Primera Hora* (29 de septiembre de 2017): «Jefe militar en Puerto Rico prevé las tropas aumentarán en las próximas dos semanas», en *Primera Hora*. Recuperado de: <http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/jefemilitarenpuertoricoprevelastro pasaumentaranenlasproximasdossemanas-1248291/>
- Quarantelli, E. L. (11 de junio de 2006): «Catastrophes are Different from Disasters: Some Implications for Crisis Planning and Managing Drawn from Katrina, Perspectives from the Social Sciences». Recuperado de: <http://understandingkatrina.ssrc.org/Quarantelli/>
- Quiñones-Pérez, A. T., Seda-Irizarry, I. J. (2016): «Wealth Extraction, Governmental Servitude, and Social Disintegration in Colonial Puerto Rico, New Politics», 15 de abril, 60, Recuperado de: <http://newpol.org/content/wealth-extraction-governmental-servitude-and-social-disintegration-colonial-puerto-rico>
- Rigdon, William M. (1948): *Log of President Truman's Trip to Puerto Rico, The Virgin Islands, Guantanamo Bay, Cuba, and [Fourth] Key West, Florida, February 20 March 5*. President Truman Travel Logs, Rose Conway Papers, 1-75. Recuperado el 3 de marzo de 2015 en: http://www.trumanlibrary.org/calendar/travel_log/index.htm
- Rivera Vargas, D. (19 de octubre de 2017): «Algo bueno que nos dejó María: retomar el amor a la bandera», en *Primera Hora*. Recuperado de: <http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/algobuenoquenosedejomariaretomarelamoralabandera-1251590/>
- Rodríguez, A. (11 de octubre de 2017): «El huracán María acelera la emigración de puertorriqueños a Estados Unidos». *El Periódico de Cataluña*. Recuperado de: <http://www.elperiodico.com/es/internacional/20171011/el-huracan-maria-acelera-la-emigracion-de-puertorriquenos-a-estados-unidos-6347490>
- Ruiz Kuilán, G. y Delgado, J. (29 de septiembre de 2017): «Militares están al mando de los trabajos de emergencia en la isla. La Casa Blanca dice que toma "pasos extremos" para atender áreas en las que el Gobierno de Puerto Rico no tiene la capacidad», en *El Nuevo Día*. Recuperado de: <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/militaresestanalmandodelostrabajosdeemergenciaenlaisla-2361548/>
- Santos Lozada, A. R. (17 de noviembre de 2017): «Will Puerto Ricans Return Home after Hurricane María?», en *The Conversation*. Recuperado de: <https://theconversation.com/will-puerto-ricans-return-home-after-hurricane-maria-87160>

- Schwartz, Stuart. B. (2015). *Sea of Storms, A History of Hurricanes in the Greater Caribbean from Columbus to Katrina*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Sosa Pascual, O. y Mazzei, P. (22 de octubre de 2017): «Huracán María: dónde falló el operativo de respuesta», en *Metro Puerto Rico*. Recuperado de: <https://www.metro.pr/pr/noticias/2017/10/22/huracan-maria-donde-fallo-operativo-respuesta.html>
- Surowiecki, J. (3 de diciembre de 2012): «Disaster Economics», en *The New Yorker*. Recuperado de: <https://www.newyorker.com/magazine/2012/12/03/disaster-economics>
- The Economist* (26 de octubre de 2013a): «Puerto Rico's Debt Crisis: Puerto Pobre». Recuperado de <http://www.economist.com/news/finance-and-economics/21588364-heavily-indebted-island-weighs-americas-municipal-bond-market-puerto-pobre>
- The Economist* (26 de octubre de 2013b): «Puerto Rico: Greece in the Caribbean». Recuperado de <http://www.economist.com/news/leaders/21588374-stuck-real-debt-crisis-its-back-yard-america-can-learn-europes-aegean>
- The Economist* (23 de noviembre de 2013c): «Buying on Credit is so Nice: The Debt Crisis Has not Stopped Puerto Ricans from Shopping». Recuperado de <http://www.economist.com/news/united-states/21590501-debt-crisis-has-not-stopped-puerto-ricans-shopping-buying-credit-so-nice>
- Torres Gotay, B. (5 de octubre de 2017): «Tentados por la migración familias puertorriqueñas», en *El Nuevo Día*. Recuperado de: <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/tentadosporlamigracionfamiliaspuertorriquenas-2363329/>
- Torruella, J. R. (2007): «The Insular Cases: The Establishment of a Regime of Political Apartheid», en *University of Pennsylvania Journal of International Law*, (29) 2, 283-347.
- Univisión y EFE (12 de octubre de 2017): «Éxodo de puertorriqueños a EE UU tras el huracán podría superar al de la década de 1950». Recuperado de: <http://www.univision.com/puerto-rico/wlii/noticias/huracan-maria/exodo-de-puertorriquenos-a-eeuu-tras-el-huracan-podria-superar-al-de-la-decada-de-1950>
- Van Heerden, I. y Bryan, M. (2006): *The Storm: What Went Wrong and Why During Hurricane Katrina, The Inside Story from One Louisiana Scientist*. Nueva York: Viking.
- Williams Walsh, Mary (31 de agosto de 2016): «Puerto Rico's Fiscal Affairs Will Be Overseen by 7 Experts in Finance and Law», en *The New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/2016/09/01/business/dealbook/team-from-finance-and-law-to-direct-puerto-ricos-fiscal-affairs.html>